

# EL POPULAR

DIARIO REPUBLICANO.—Director: Manuel Pérez García.

AÑO II.—Núm. 583

Almería.—Sábado 18 de Noviembre de 1911.

Teléfonos, números 149 y III

## Ni al Parlamento ni al mitin

Ya lo saben nuestros lectores. A raíz del mitin de la conjunción, el señor Canalejas que creía se había perdido toda idea de dignidad en los hombres de la conjunción, se volvió airoso contra ellos amenazando con que iría al Parlamento el día 19 del corriente para contestarles cumplidamente, y si esto no podía ser: iría al mitin para decir quienes eran los hombres, que fueron sus aliados cerca de dos años.

El Parlamento no se ha abierto ni se abrirá quizá hasta después de Pascua según dicen algunos periódicos; corresponde ya a la seriedad política que deba suponerse a un presidente del Consejo de ministros ir al mitin a desenmascarar a sus enemigos. Nosotros aseguramos que el gobierno no va al mitin entre otras cosas porque no se atreve; es más que si quisiera sus correligionarios secundarán esas iniciativas recomendadas por el presidente, porque bastante hacen los correligionarios del Sr. Canalejas, con tirando de esta situación que por lo poco segura no se tomó jamás en serio ni en Madrid ni fuera de Madrid.

¿Qué iba a decir en el mitin el señor Canalejas?

No pretenderá seguramente convencernos de sus triunfos en la Hacienda pública, a punto de ir a la bancarrota; ni de los laureles conquistados en la vía diplomática, ni en su fuerza de voluntad para oponerse a las pretensiones del Vaticano.

Los únicos triunfos del Sr. Canalejas, son los ganados entre ciertos elementos de la servidumbre, que siempre incompatibles con aquellos que se llamaron Olózaga, Prím, Riquero, Sagasta... Mientras que ha procurado ganarse el aplauso de Maura y de los jesuitas, ha vuelto la espalda a aquellos hombres con los que recorrió parte de España, cuando el famoso bloque de las izquierdas. Estos hombres que fueron un día sus amigos, mas amigos que los conservadores, son los que hay que exterminar como animales dañinos, según el dicho de un periódico que se atribuye la representación de un elemento que por su función dentro del Estado, es la representación de la Nación.

No, Sr. Canalejas. Aquellos amigos con cuya amistad se honraba vuestro en otro tiempo, son lo mismo que fueron, pensaban como ahora y se conducían de igual forma. Si entonces era patriótico con vivir con ellos es que su señoría tiene hoy otro modo de apreciar las cosas.

Aquí no ha habido mas que un cambio. El de su señoría, que camina a paso agigantado a vestir la

casaca del palaciego, abandonando en el último rincón de la casa, el gorro frigio que le regaló Ruiz Zorrilla, y le casaca de miliciano que vistió con tanto gusto en el comedor del señor Sagasta.

## PRESUPUESTO MUNICIPAL Protesta del Comercio

Sr. Gobernador civil de esta provincia.

La Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de esta provincia y en su nombre y representación, los que suscriben, cumpliendo acuerdo tomado en Asamblea general extraordinaria celebrada en el día de ayer, ante V. S. parecen y respetuosamente exponen: Que en el Presupuesto de este Excmo. Ayuntamiento para el año próximo venidero y como recursos ordinarios para dotarlo de ingresos, se establecen los arbitrios siguientes:

Uno de 5 céntimos de peseta por los barriles de uva que se embarquen por este puerto con destino a la exportación.

Otro de 2 céntimos de peseta por cada fanega de serrín de corcho, materia que se destina para el relleno de los barriles de uva.

Otro de 10 pesetas, por cada millar de duelas de madera de roble, para la construcción de barriles para el envase de uvas.

Otro de 5 céntimos por cada barril de madera de pino en tabillas, y otro de 10 céntimos de peseta por cada litro de capacidad para los envases de los vinos, bebidas espirituosas, espumosas y licorosas, y de 50 céntimos también por cada litro de capacidad para los envases de alcohol; no desnaturalizados; y siendo algunos de estos arbitrios absurdos y todos ellos ilegales, contra los mismos recurrimos por las razones de hecho y fundamentos de derecho que pasamos a consignar.

Breves consideraciones hemos de hacer para llegar a la demostración de nuestras anteriores afirmaciones, respecto de que los arbitrios establecidos por este Excmo. Ayuntamiento, son, algunos absurdos, y todos ilegales.

Se impone el gravamen de 10 pesetas al millar de duelas de madera de roble con el que se constituyen próximamente 1.800 barriles; y cada un barril de madera de pino en tabillas, se gravará con 5 céntimos de peseta; es decir, que en tanto que los 1.800 barriles de roble pagarían 10 pesetas, los 1.800 barriles de pino, pagarían 90 pesetas, y

esto es sencillamente absurdo: En todo régimen económico se tiene en cuenta al establecer los gravámenes sobre las mercancías el valor de las mismas, y si por el Excelentísimo Ayuntamiento existió el propósito de establecer régimen de preferencia de una madera sobre otra, debió ponerse a la de pino un menor gravamen, puesto que es la más barata, demostrando este absurdo, pasamos a la demostración de que todos los arbitrios que dejamos enumerados son ilegales.

El artículo 6.º de la Ley de 12 de Junio último dice así: «Los Ayuntamientos de los Municipios en que fuera suprimido el impuesto de consumos, sal y alcoholes, podrán establecer, con carácter ordinario para atender a las necesidades de sus presupuestos, los gravámenes siguientes:

A. Arbitrio sobre los solares sin edificar.

B. R cargo del timbre del Estado sobre los billetes de los espectáculos públicos.

C. Recargo del impuesto del Estado sobre el consumo de gas y electricidad.

D. Arbitrio sobre inquilinatos.

E. Arbitrio sobre las bebidas espirituosas, espumosas y alcohólicas.

F. Arbitrio sobre las carnes frescas y saladas.

G. En último término el reparto vecinal.

Está último pues que este Excmo. Ayuntamiento, no puede dentro de la Ley utilizar como recursos ordinarios para su presupuesto los que se derivan de los gravámenes que implanta, y vamos a demostrar en detalle la ilegalidad de los mismos.

Los barriles de uva para la exportación se hallan exceptuados de todo gravamen por la regla tercera del artículo 139 de la vigente Ley Municipal, confirmando esta doctrina las reales órdenes de 30 de Abril y 20 de Agosto de 1907 y 27 de Mayo de 1908, dictadas precisamente para este Excmo. Ayuntamiento.

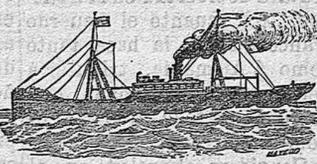
Las matrices para la construcción de barriles para el envase de la uva destinada a la exportación y los serrines de corcho, los exceptúan de todo gravamen infinidad de disposiciones legales, como primeras materias que son para la industria, y últimamente el artículo 15 de la Ley de 12 de Junio último.

En cuanto al arbitrio sobre los envases para los vinos y alcoholes, hemos de manifestar, que si bien es cierto que el artículo 6.º de la nombrada Ley de 12 de Junio, autoriza a los Ayuntamientos para la imposición de gravámenes sobre las bebidas espirituosas, espumosas y alcoholes, también lo es que este ha de hacerse PRECISAMENTE en forma de patente, y sin que en ningún caso pueda esta exceder del 75 por ciento de la cuota a que a un industrial hubiere atribuido su gravamen en el reparto de la contribución, las formalidades legales que han de tenerse en cuenta para este arbitrio están contenidas en el Reglamento para la ejecución de la Ley de 12 de Junio, artículos 107 al 116 inclusivos.

Por otra parte el artículo 121 de referido Reglamento dice así: «Los Gobernadores civiles no aprobarán los presupuestos municipales en que se incluya alguno de los arbitrios objeto de este Reglamento sin que conste el cumplimiento de los requisitos prevenidos para su autorización por los anteriores artículos.

Por todo lo expuesto SUPLICAMOS a V. S. que teniendo este escrito por presentado en tiempo y forma legal, se sirva tener desde luego a esta Cámara Oficial de Comercio, por opuesta a los arbitrios implantados por este Excelentísimo Ayuntamiento para el año próximo venidero, de 5 céntimos por cada un barril de uvas destinado a la exportación, de 2 céntimos por cada fanega de serrín de corcho, de 10 pesetas por cada un millar de duelas de madera de roble y 5 céntimos por cada barril de madera de pino en tabillas y de 10 céntimos por cada litro de capacidad para los envases de los vinos, bebidas espirituosas, espumosas y licorosas y de 50 céntimos también por cada li-

## CUNARD LINE Para NEW YORK directo



El magnífico y acreditado vapor

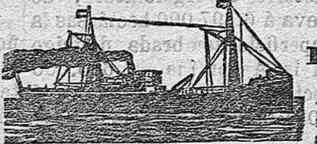
### PANNONIA

estará en puerto el 20 del corriente.  
Hay que pedir cabida.

AGENTE:

Antonio González Egea

## Viajes rápidos para New York de CYP FABRE C.ª de MARSELLA



Línea conocida por Correos Franceses

El rápido y acreditado vapor *Roma*, llegará a este puerto el 18 de Noviembre y saldrá directo el mismo día para New York con los barriles que lo me. Como este vapor trae poco hueco se reservará cabida por el orden riguroso en que se pida.

Se necesita recoger la orden para cargar de su consignatario

ALFREDO RODRIGUEZ  
GERONA 5, ALMERIA

terro de capacidad para los envases de los vinos, bebidas espirituosas, espumosas y licorosas y de 50 céntimos también por cada litro de capacidad para los envases de alcohol; no desnaturalizados, por ser todos ellos contrarios a las leyes y disposiciones vigentes, según dejamos suficientemente demostrado, y en uso de las facultades que le están conferidas, devuelva el presupuesto al Excmo. Ayuntamiento para que sea rectificado en la parte que respecta a nuestras reclamaciones, pues así es como corresponde en justicia que esperamos de U. S. cuya vida guarde Dios muchos años.

Almería 15 de Noviembre de 1911  
—El Secretario general *Engenio de Bustos*.—El Presidente accidental *José Orihuela Calvo*.

## MANUEL ROZAS GOMEZ ALHAMA

Vende serrín de corcho al precio de 5 reales fanega en su Molino de Cucul (Alhama de Almería)

## Crónica frutera

### Uvas

Anoche zarpó de nuestro puerto el vapor fúero «Consent», llevando a bordo 12.508 barriles de uva para los mercados de Hamburgo y Bremen.

El total de la exportación hasta anoche, asciende a 2.247,725 barriles y 8814 medios.

En igual día del año pasado se llevaban exportados 1.865.563 barriles enteros y 15.575 medios. El aumento en la presente faena es de 382.162 barriles.

En el puerto quedó anoche solamente el vapor «Meikarbur», que entró ayer por la mañana y carga barriles de uva para Hamburgo y Bremen.

Sobre el muelle quedaron anoche en concepto de existencias uno. 35.000 barriles de uva.

El hermoso vapor «Roma», de la acreditada línea Cyp Fabre y Compañía, de Marsella, fondeará hoy a tomar barriles de uva con destino a New York.

Hoy también entrará en este puerto el vapor rápido de pasajeros «Monserrat», de la Trésintínica Española, y en él embarcarán pasajeros para Buenos Aires.

El magnífico buque «Umbria» de la Navigazione Generale Italiana, que representa en esta plaza nuestro distinguido amigo el consignatario don Alfredo Rodríguez, deberá llegar hoy a nuestro puerto, procedente de la Ar-

PRECIOS DE SUSCRIPCION		ANUAL
En Almería, anualmente		3,00
Provincias, trimestre		1,00
Extranjero, id.		2,00
Número suelto		0,05
Idem atrasado		0,10
Para revendedores, 25 ejemplares.		0,75

VARIA DE ANUNCIO		PRECIO
En 1.ª plana, línea, cuerpo 8.		0,50
En 2.ª y 3.ª plana, id. id. id.		0,30
En 4.ª plana, id. id. id.		0,20
Noticias, reclamos y comunicados, a precios convencionales.		

PAGOS ANTICIPADOS

Redacción y Administración: Príncipe, 35  
TALLERES: Real, 30 - Almería.

## Invento notable

## Tejas de Brekalita

La cubierta económica de mayor duración

Dirigirse al representante general para esta provincia

CALLE DE MENDEZ NUÑEZ NUM. 12

Guillermo Herrera

Juan Pérez García

PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES

Pongo en conocimiento de mis antiguos clientes que repuesto de la enfermedad que me tenía retirado de los negocios, he abierto nuevamente mi despacho en la calle del Obispo Orberá, número 5, donde me tendrán a su devoción con la actividad de mis mejores tiempos en la profesión.

Horas de despacho de 9 de la mañana a 5 de la tarde.

5 CALLE DEL OBISPO ORBERA 5

## El estratégico

No obstante las declaraciones contundentes del Presidente del Consejo de ministros, Sr. Canalejas, consignadas en el telegrama que le ha dirigido a D. Juan Ramón La Chica, en las que el Sr. Canalejas consigna que el Gobierno que preside no se halla dispuesto a sacar a subasta la construcción del ferrocarril extraterritorial de Torre del Mar a Zúrgena, en tanto no se modifiquen las condiciones económicas del mismo, los granadinos no se dan por vencidos y ayer se dio una numerosa comisión de la ciudad de la Alhambra, para insistir en la necesidad de que ese camino de hierro se construya.

El comercio cerró sus puertas para acudir a la estación del Sur de España a despedir a los comisionados y puede decirse que todo Granada tomó parte en la despedida, incluso los escolares de la Universidad y demás centros docentes.

Para que forme parte de la Junta gestora ha sido designado el granocuente orador e ilustre hombre público, D. Antonio López Muñoz, vicepresidente del Senado.

El Sr. Canalejas ha manifestado que recibirá a la comisión y que hara cuanto esté de su mano para servir los intereses de Granada.

Esta la componen entre otros, las siguientes representaciones.

Real Maestranza de Caballería de Granada, Excmo. Sr. Duque de San Pedro de Gattinó.

Ayuntamiento, los concejales don Juan García Villatoro, D. Luis Oliveras y D. Gabriel Laniel.

Licenciado D. Francisco Bores y D. Manuel Aceituno.

Junta de Reformas Sociales, don Miguel Pareja.

Colegio de Farmacéuticos, D. Antonio Covaleta.

# Por telegrafo

## De Política

### Lo de Cullera

El Presidente del Consejo de ministros señor Canalejas ha dicho hoy a los periodistas, que seguramente no se reunirá hasta fin del presente mes el Consejo de guerra que ha de juzgar a los procesados por los sucesos de Cullera.

Respecto a la reapertura del Parlamento no ha dicho nada el señor Canalejas, pero la opinión más extendida es que se prolongará cuanto se pueda la fecha de la inauguración.

### Contra Canalejas

En vista de que no obstante haberse restablecido las garantías constitucionales, no se ha autorizado la reapertura de la Casa del Pueblo, de Madrid, la Junta directiva de dicho centro, ha acordado publicar un manifiesto y organizar varios mítines para atacar al señor Canalejas por la política reaccionaria que está desarrollando, desde que está en el poder.

### D. Leopoldo Serrano

En los círculos políticos se da por seguro que el subsecretario de la Presidencia del Consejo de ministros, don Leopoldo Serrano, será nombrado para cubrir la vacante que ocasionará en el Tribunal de Cuentas el señor Gutiérrez de la Vega, el que será jubilado muy en breve.

### Ya escampa

El ministro de Gracia y Justicia, ha dado ordenes telegráficas al Juez de Instrucción de Gijón para que instruya el oportuno proceso al diputado republicano don Melquíades Alvarez, con motivo del discurso de ruda oposición al régimen, que pronunció el eximio orador en un mitin de propaganda electoral celebrado en aquella ciudad.

La noticia ha producido la natural indignación al ver como practica el gobierno de Canalejas, los principios democráticos.

## MELILLA.

### Espanoles premiados

Dicen de Melilla, que el Jurado encargado de calificar las obras enviadas a la Exposición internacional de Bellas Artes, celebrada en Tángier, ha concedido premios de diez mil liras a los inspirados artistas españoles Zuloaga y Anglada.

### Buque de guerra

Es esperado en Tángier el acorazado de la Armada francesa "Ernesto Renan" para unirse a la división naval enviada a aquel puerto.

### Pró patria

De Melilla dan cuenta del excelente efecto que ha producido a los comerciantes e industrias tangerinas el que se expidan patentes limpias a los buques que se dirijan a puertos españoles.

Esta medida se debe a las acertadas gestiones realizadas por el Consul interino de España, don Jaime Montero, el que está siendo muy felicitado.

### En Uxda

Despachos de Melilla, dicen que el general Aldave ha dispuesto que una de las compañías del Batallón disciplinario vaya a guarnecer el poblado

de Uxda, entre Benesidel y Benibuyage, ocupado recientemente por las tropas españolas, acudiendo a los ruegos de los moros, como garantía de sus propiedades y la seguridad personal.

## De todas partes

### Pueblo consternado

Recíbense nuevos pormenores de la consternación que han producido en las Palmas los recientes sucesos.

La población ofrece un aspecto tristísimo, la prensa de todos los matices dedica sentidos artículos a las víctimas y se han iniciado suscripciones públicas para socorrer a los que han quedado desamparados.

### Huelga de mineros

Las últimas noticias que se reciben de Cartagena, dicen que la huelga de mineros de La Unión parece que tiende a resolverse.

Los huelguistas han depuesto su actitud levantisca, habiendo renacido la tranquilidad en el vecindario, en la esperanza de que no se alterará el orden.

Las autoridades trabajan para hallar una fórmula conciliadora entre patronos y obreros.

### La Infanta Paz

Despachos de Barcelona dan cuenta de la llegada a dicha capital de la Infanta doña Paz y su hija, la princesa Pilar.

El recibimiento dispensado a las distinguidas damas ha sido muy entusiasta, siendo aclamadas desde la estación al palacio del marqués de Comillas, donde se hospedan.

La Infanta significó a las autoridades locales su satisfacción por la cariñosa acogida que le ha dispensado el pueblo barcelonés.

## Extranjero

### Italia y Turquía

Los despachos que se reciben de los corresponsales que tienen en Tripolitania los periódicos italianos anuncian nuevos descalabros sufridos por las tropas turcas.

Estas han sufrido enormes bajas, haciéndose ascender a más de seiscientos los muertos en los últimos combates habidos en Trípoli.

Los últimos telegramas dicen que la escuadra italiana ha bombardeado a Ainzera, ocasionando enormes destrozos en la ciudad.

No se conocen más pormenores.

### Lo de China

Todas las noticias que se reciben de Pekín coinciden en que el régimen monárquico, pierde cada día mayor terreno en la opinión del país.

Mo pasa día sin que se conozcan nuevas deserciones de militares.

Los regimientos en masa se sublevan al grito de "Viva la República", en tanto que los republicanos van actuándose del país.

La revolución ha encarnado en el pueblo chino y todos cuantos esfuerzos se hacen para la monarquía resultan infructuosos.

## Lo de Marruecos

Dice "Le Journal" que Mr. De Selves conferenció ayer extensamente con Mr. Geofraí, acerca de Marruecos y de las negociaciones con España.

Entrevistado por "Le Gaulois", declaró monseñor Angonard, obispo del Congo, que a juicio suyo Francia no disfrutará de libertad en Marruecos, por cuanto el acuerdo franco-alemán la hace tanto como a Alemania, tributaria del Banco Internacional, que es dueño de toda la vida económica marroquí.

Considera el prelado que el acuerdo franco-español no mejorará la situación.

## Como en España

Dicen de Buenos Aires, que según la estadística oficial definitiva, facilitada por el ministerio de Agricultura, se eleva a 6.897.000 hectáreas la superficie sembrada de trigo en la Argentina, 1.630.000 hectáreas, la de linaza, y a 1.031.000 hectáreas la de avena.

## Sigue la huelga

Dicen de New York que sigue sin resolver la huelga de barrenderos.

La enérgica actitud del alcalde ha evitado que se promuevan desórdenes, y merced a sus medidas, el día de ayer transcurrió completamente tranquilo.

Algunas mujeres del pueblo se han ofrecido para barrer las calles, mientras se llega a una solución.

Los jefes de los obreros hablan de huelga general de los conductores de coches y del gran camiónaje, pero el movimiento no lleva trazas de triunfar.

## Ultima hora

### Junta de Aranceles

Esta tarde se reunió la Junta de Aranceles y Valoraciones.

Se examinó la base décima, referente a animales de plumas y curtidos.

### El general Alfau

Esta mañana ha llegado a Madrid, presidente de Melilla, el general Alfau, que fué recibido por gran número de militares.

El prestigioso soldado se dirigió seguidamente al palacio de Oriente para cumplimentar al rey.

Este le pidió datos acerca de la situación de los asuntos españoles en Ceuta.

Después conferenció el señor Alfau con el Presidente del Consejo de ministros, señor Canalejas y con el ministro de la Guerra, señor Luque, cambiando impresiones acerca de la acción de España en Marruecos.

### Nueva posición

Un cablegrama recibido de Melilla, da cuenta de un nuevo avance efectuado por nuestros soldados.

Según los mencionados despachos, dos columnas combinadas han ocupado las lomas de Talusit, donde se han hecho fuertes.

Numerosos grupos de rifeños trataron de oponerse al avance de los soldados españoles, pero fueron barridos por el fuego de nuestros cañones, huyendo con gran número de bajas.

La nueva posición reúne excelentes condiciones estratégicas.

No se conocen más pormenores.

## Joyas de arte

El ministro de Instrucción pública, tuvo conocimiento de que las joyas de arte que fueron vendidas en Huesca, se encontraban en poder de un anticuario establecido en Madrid é inmediatamente el señor Jimeno, ha dado ordenes al Gobernador civil para que practique las gestiones necesarias hasta conseguir que dichas joyas se devuelvan al Estado.

El Gobernador ha comenzado a cumplimentar la orden y es casi seguro que se rescatarán las joyas.

## Honorando a un héroe

El ministro de Marina, señor Pidal, ha recibido un extenso telegrama del Ayudante de Marina de Piamas dándole cuenta de la grandiosa manifestación organizada para depositar unas coronas en la tumba del marino González Hontoria.

Este héroe pereció al tratar de salvar a varias personas que habían sido arrastradas por las aguas durante un temporal y que se hallaban en inminente peligro de muerte.

La manifestación de duelo, en la que figuraba el pueblo en masa, sin distinción de sexos, ha sido presidida por el Ayuntamiento.

El Alcalde pronunció sentidas palabras en honor del humanitario marino González Hontoria.

## Todo tranquilo

En el Ministerio de la Gobernación, se ha recibido un despacho del Gobernador civil, en el que dice que reina absoluta tranquilidad en Las Palmas.

Los obreros de todos los oficios, incluso los trabajadores del muelle han reanudado hoy el trabajo.

## Recepción diplomática

En el Ministerio de Estado, se ha celebrado la acostumbrada recepción diplomática, que ha estado concurrencísima.

El ministro de Estado, señor García Prieto, conferenció con varios embajadores, acerca de los asuntos de mayor actualidad.

## Noticia confirmada

El señor Canalejas ha confirmado la noticia de haberse ordenado por el Juez militar el procesamiento del diputado republicano don Melquíades Alvarez, por los conceptos que expuso en el mitin electo al celebrado en Gijón el próximo pasado sábado.

SANCHEZ ORTIZ

## Cotización

Interior	81 90
Fin corriente	84 00
Fin próximo	80 00
Amortizable	94 20
Nuevo amortizable	101 20
Cédulas hipotecarias al 4 por 100	101 15
Acciones del Banco	453 00
Tabacos	297 00
Francos	8 50
Libras esterlinas	27 33

## Exportación uvera Campaña de 1911

N.º de O.	Entradas	Salidas	VAPORES	DESTINOS	BLES.	M.	CONSIGNATARIOS
107	8	8	Prosper	Suma anterior.	2.093.171	6782	
168	1	8	Kathioka	Liverpool	3.618		Alfredo Rodriguez
169	8	9	Hiram	Glasgow	755		
170	6	10		Londres	7.276	90	El mismo
171	10	10		Hamburgo	4.873		Mac Andrews y C.
172	10	10		Bremen	276		
173	11	11	Arno	Londres	4.920		Hijo R. Giménez
174	11	11	Phrigia	Liverpool	6.401	278	A. González Egea
175	10	12	Cardiffian	Liverpool	4.226		Hijo R. Giménez
176	12	12		Cardiff	2.263		
177	12	12		Copenhague	1.080		K. Fruganklioner
178	12	13	Pizarro	Hamburgo	3.592		Mac Andrews y C.
179	11	14		Bremen	68		
180	8	11	Utonia	New York	35.368	55	A. González Egea
181	9	14	Habana	Habana	129	28	
182	16	17	Tormosa	Santos	201	100	Hijo R. Giménez
183	16	18	Cypria	Liverpool	3.962	425	A. González Egea
			Ravn	Liverpool	3.994		Alfredo Rodriguez
				Cardiff	1.794		
			San Isidor	Londres	5.621		El mismo
				Amberes	573		
			Mongibello	New York	17.544	32	A. González Egea
				Boston	174		
				Filadelfia	60		
				Habana	519	90	
				Montreal	321	27	
			Clara	New York	16.480	102	Manual Berjón
				Boston	654		
				Habana	1.229	785	
				Filadelfia	237		
				Baltimore	67		
			Diana	Amberes	2.645		Misch Besmat
			Cousant	Hamburgo	12.508		Alfredo Rodriguez
				Bremen			
				Suma	2.247.725	8814	

## Resumen de la exportación por mercados

MERCADOS.	BARRILES.	MEDIOS.
Liverpool	513.820	1.325
Hull	61.778	
Newcastle	31.349	
Bristol	29.552	
Cardiff	24.588	
Buenos Aires	4.927	
Londres	279.689	1.539
Manchester	11.772	141
Glasgow	125.379	
Santos	7.309	1.993
Rio Janeiro	4.485	325
Hamburgo	289.070	307
New York	746.540	1.588
Habana	3.613	1.212
Filadelfia	1.586	
Copenhague	11.867	60
New Orleans	25	
Bremen	26.737	2
Toronto	139	
Boston	9.825	50
Amberes	6.477	
Montreal	346	27
Montevideo	75	245
Baltimore	122	
Amsterdam	10.783	
Suma	2.247.725	8.814

## A PLAZOS

Tejidos de lana para señoras y caballeros

**ENRIQUE MOTA** P. del Principe, 3

Esta casa ofrece al público en general sus géneros en las siguientes condiciones de pago:

Importando el pedido de 15 a 20 pesetas.	Semanal	Quincenal	Manual
Idem id. 20 a 30	1	2	4
Idem id. 30 a 40	1.50	3	6
Idem id. 40 a 50	2	4	8
	2.50	5	10

Y así sucesivamente según el importe de la cuenta, haciendo entrega de la 5.ª parte del valor de la compra.

La persona que desea hacer algún pedido, con los beneficios expresados, debe llenar el boleto adjunto y remitirlo a la casa, para que antes de las veinticuatro horas pase un empleado de la misma a entenderse con el cliente en su domicilio.

Don: \_\_\_\_\_ número \_\_\_\_\_ piso \_\_\_\_\_

desea que el encargado para hacer un pedido a esa casa

## Enfermedades de los ojos

**Consulta del Dr. Blanes**

EX-AYUDANTE DEL DR. ALBITOS

Oculista Municipal.

Consulta de 8 a 1 y de 2 a 4.

Gratuita diaria de 4 a 5.

CALLE ANTONIO VICO NUM 1.

Esquina al H. La Perla

## Corsetera

**JUANA NAVARRO AGUILAR**

Premiada con Diploma de Honor del Concurso Comercial.

Se construyen corsés rectos últimos modelos de París, de legítimas ballenas a medida, desde 15 pesetas en adelante.

Fajas medicinales para el descenso de la matriz, reducción del vientre para quebraduras de ingle y ombligo; últimos adelantos.

Especialidad en fajas-corré recomendadas por los médicos especialistas, para las señoras que están delicadas y no usan el corsé.

## Dr. M. Marín

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS Y OCULISTA DEL HOSPITAL PROVINCIAL

Consulta: de 7 a 9 mañana y de 12 a 4 tarde.

Gratuito: lunes, miércoles y viernes de 4 a 5 tarde.

Puerta de Purchena y Paseo del Principe número 1.

## ANDRES VIZCAINO

DEFTISTA

Consulta permanente excepto los domingos

ORIBSO ORBERA, 5 PRAL.

Mineral, natural, gascosa
en farmacias
DROGUERIAS, HOTELES
Y RESTAURANS

AGUA DE BORINES

LA MEJOR AGUA DE MESA CONOCIDA
Gran establecimiento en Asturias.-Abierto de 15 de junio a 15 Sepbr.

Alcalina bicarbonatada -sódica
Riñones, diabetes,
ectómago
Sin rival

Bibliografía
Biblioteca «Patria»

En la ya copiosa colección de
noveles que ha publicado la Bi-
blioteca «Patria», figura un li-
bro interesante, «El pobre amor»,
noveles dialogadas, de que es au-
tor el celebrado escritor José Or-
tiz de Pinedo, uno de los jóvenes
de más talento en la nueva gene-
ración literaria.

En el prólogo que a dicho libro
ha puesto Martínez Olmedilla, ha
escrito muy acertadamente lo si-
guiente:

«Pues bien: Ortiz de Pinedo,
con sencillez extraordinaria, lo-
gra vencer las para otros insupe-
rables dificultades. Su diálogo es
fluido, conciso, adecuado; sea
más que leer las réplicas sucesi-
vas, sin fijarnos en la indicación
de los personajes que hablan, ni
acudir al detalle aclaratorio de las
acotaciones, vemos desentrañan-
do la condición de los interlocu-
tores, su estado de ánimo, sus
cualidades y defectos. Sin deca-
der a chocarrerías de currinche,
las frases nos regocijan, nos
excitándonos a la hilaridad chabate-
cana, sino estimulando un esma-
ble gesto de placidez en nuestro
rostro. Un célebre caricaturista
francés decía, comparando su la-
bor con la de otro dibujante famo-
so, rival suyo: «El hace reír; yo
hago sonreír.» Y con esta frase,
que juzgaba su obra, quedó ane-
dadado su contrario. Así Ortiz de
Pinedo: leyendo sus noveles dia-
logadas, como presenciando la
representación de su lindísima co-
media Las feas, no hay que espe-
rar que vengan las carcajadas
a desquijarnos, pero la retzona
sonrisa no abandonará nuestros
labios ni un instante.

Admira también en estas nove-
las dialogadas la poesía del asun-
to y la sobriedad del desemvol-
vimiento. Después de haber leído
estas lindísimas producciones,
no es arriesgado vaticinar a
Ortiz de Pinedo un brillante por-
venir como autor de comedias,
ya que en tales pujieran fácil-
mente convertirse El pobre amor
y Con el amor no se juega, como
también La dicha humilde, otra
novela dialogada suya, con que
hubo de honrarlo, tiempo há, la
colección de El cuento semanal.

El libro de Ortiz de Pinedo sa-
rá apreciado sin duda por los
lectores de la Biblioteca «Patria».

Pídase en todas las librerías de
España y América al precio de
una peseta.

EL CLIMA DE ALMERIA

Table with 2 columns: Meteorological observation and value. Includes temperature, humidity, wind force, etc.

Agenda culinaria para 1912

Nos complacemos en avisar a
nuestros lectores que la casa edi-
torial Bailly-Baillière, de Madrid,
acaba de poner a la venta la Agen-
da Culinaria, libro de gran utilidad
y necesidad en todas las casas.
En la Agenda Culinaria se en-
cuentran recetas muy prácticas,
que permiten en un momento for-
mar una comida capaz de sa-
tisfacer al estómago y gusto más
dehlicos guardando la más perfec-
ta relación con la estación, buen
gusto y economía.
La persona encargada de una
cocina encontrará en cada día

del año un menú completo y va-
riadísimo de almuerzo y comida,
con las indicaciones necesarias
sobre postres, vinos, licoraz, le-
gumbres, etc.

Además, esta Agenda contiene
al calendario, una hoja en blanco
para poder anotar el dinero reci-
bido y los gastos hechos cada día,
y, en una palabra, da resueltos
todos los problemas del arte de
comer bien y barato.

El precio de este libro, encuad-
ernado, es el de 2 pesetas en Ma-
drid y 2,50 en provincias y está
de venta en todas las librerías.

El certificado
de cultura primaria

Una de las múltiples causas
del poco aprecio que hacen los po-
líticos y el público, de los maestros,
es la carencia del Certificado de cul-
tura primaria.

Pasemos a demostrarlo. Los plu-
tócratas atienden y miran a los se-
ñores catedráticos de Instituto y de
Universidad porque saben que sin
la papeleta de ingreso no pueden
sus hijos seguir el bachillerato y sin
el título de bachiller no pueden en-
trar en la Universidad, y sin el tí-
tulo universitario no pueden pavo-
nearse con la suposición de unos
conocimientos que muchas veces no
tienen mas realidad que estar in-
scritos en un papel...

Sin ese título no podrían los hijos
de los potentados conseguir ven-
turosos enlaces matrimoniales, ni es-
calar altos y productivos puestos
políticos, ni disfrutar pingües sue-
dos desempeñando cargos que se lo
significan cargas para el pobre país
que ya está a punto de exhalar el
último suspiro.

Por pescar el codiciado título
de ayuda el poderoso con me'osa sonri-
sa al catedrático de la universidad
ó del Instituto, pero, hoy que se va-
loran todos los actos de la vida
qué utilidad constante y sonante
pueden tener las atenciones y las de-
licadazas que se tengan con el maes-
tro de escuela?

El maestro de escuela enseña al
niño a coger la pluma y a trazar
las letras suavizando las brusque-
dades de su manita, amoldando sus
órganos vocales a las necesidades de
una pronunciaci6n correcta, uba-
niza sus modales, aguza su inge-
nio... en fin, lo hace pasar del esta-
do salvaje infantil al civilizado
entregando generosamente en esta
obra ciclópea su salud, su alma,
su vida toda.

Esto lo comprende la sociedad,
pero como se halla en los comien-
zos de una moral verdad se pre-
gunta y qué, ni quién me obliga
a guardar grandes respetos al maes-
tro?

Solo la creaci6n por el Estado
de un certificado ó título de cul-
tura primaria exigible para ingre-
sar en los institutos, en las normas es,
en las escuelas de comercio, en to-
do el establecimiento de enseña-
za secundaria ó profesional, para to-
mar posesi6n de cualquier cargo
público, para gozar de los derechos
políticos. Este título sería otorga-
do por un tribunal formado de va-
rios maestros, al que poseyera to-
dos los conocimientos comprendi-
dos en el programa de cultura pri-
maria ó mínima.

Este título podría, costar una
pequeña cantidad que ingresaría
en la caja de la Asociación Nacio-
nal de Maestros ó en la de Dere-
chos Pasivos.

Ilustren este tema los queridos
colegas profesionales y si conse-
guimos que un Gobierno lo prolijé
habremos dado un gran paso en el
camino del prestigio de maesro tí-
tular.

Baudin.

NOTICIAS

De aguas
Por Real orden del ministerio
de Fomento, se concedió a este
Consejo provincial de F. M. n.º 6
a la Asociación que el efecto se
forma con auxilio del 50 por cien-
to del importe presupuesto de
47.080 pesetas para ejecutar un
sondeo de 400 metros en las in-
mediaciones de Ricja, en la cuca-
ca del río Almería.
Posteriormente se ha solicitado
por la Sociedad de Aguas de la
Rambla de Tabernas que se le
conceda la mencionada subven-

ción y el Consejo ha acordado,
consultar el caso al señor minis-
tro de Fomento, pues o que se
trata de hacer sondeos en sitio
distinguido.

Obra útil
Hemos tenido el gusto de reci-
bir un ejemplar de la Guia Postal
y Telegráfica, obra utilísima a
todas las clases sociales y en par-
ticular al comercio.

El precio de cada ejemplar es
de 2 pasetas y se vende en casa
de su autor, calle del Obispo Or-
berá número 37.

Obras públicas
El ministerio de Fomento ha
enviado a este Gobierno civil un
ejemplar de la Estadística de
Obras públicas, relativa a carre-
tas y caminos vecinales corres-
pondientes a los años de 1908 y
1909.

A. ueducto
El señor marqués del Cadimo,
ha presentado un proyecto de
acuoducto sobre la línea férrea de
de Linares a Almería en el kiló-
metro 237.

Carrete a
El Alcalde de Huéjica anuncia al
Gobernador civil que no se ha
presentado reclamación alguna
acerca de los terrenos que han de
ser expropiados en aquel término
municipal, para la ejecuci6n de
las obras del trozo segundo de la
carretera de Gádor a Laujar.

Pérdida
Desde la calle de Los Dos Soles
has a la casa del Paseo del Prin-
cipe número 5, donde habita el
notario don Genaro Martín Cruz,
se ha extraviado un visillo que
lleaba una aprendiza de la pa-
chadora que viva en la citada ca-
lle de Los dos Soles.

La persona que lo haya encon-
trado puede presentarlo en la ca-
sa del notario señor Martín Cruz,
donde se le gratificará.

Judicial
Ante la sala de lo civil de la Au-
diencia territorial de Granada se
vio ayer el incidente promovido
con motivo de la apelaci6n de un
auto dictado por el Juez de Pur-
chena en el pleito que se sigue
entre don Francisco Fernández
Gimenez y don Rafael Martínez
Perez.

Fueron los abogados de las
partes los señores Vida Ni har.

Representante
La importante Compañía Vini-
cola del Norte de España, ha
nombrado representante exclusi-
vo para Almería y su provincia, a
nuestro querido amigo, el acra-
dido comerciante don Agustín
Fernández Abad.

Nuestra enhorabuena al señor
Fernández y a la Compañía Vini-
cola, por su aceptado nombra-
miento.

Casa de socorro.
Guardia para hoy:
Médico, D. Enrique González
Tamarit.
Practicante, D. Emilio Murcia.
Retén:
Médico, D. Francisco Peregrin.
Practicante, D. Francisco Gu-
tiérrez.

De sanidad
El ministro de la Gobernaci6n
ha telegrafiado a este Gobernador
civil manifestándole que ha que-
dado sin efecto la circular rela-
tiva a las prevenciones que habian
de tenerse con los viejeros y mer-
cancías procedentes de Marsella
y puntos ribereños a los rios Tet
y Tech, en retención a las buenas
noticias que se tienen del estado
sanitario en dichos puntos.

Por hurto
Como autor del hurto de 50
pesetas, ha sido detenida en S-
ror6n, Ana Sánchez Soria, que pres-
ta servicio en casa de Juan Mar-
tínez Cano, el cual presentó la de-
nuncia a la Guardia civil.

Hurto de árboles
Por cortar un olivo y varios
árboles frutales de la propiedad
de don Pedro Martínez Pérez, ve-
cino de Huércal Overo, ha sido
detenido y puesto a disposici6n
del Juzgado Antonio Cerezuela
Gómez.

Ni en Frajana.
Ayer tarde, en pleno Paseo del
Príncipe, presenciámos un espec-
táculo que produciría rubor a los
caballeros del interior del Rif.
Unos cuantos cocheros de los
que tienen el punto frente a la D-
putaci6n provincial, la tomaron
con un gitano, llamándole Leona
y Moruno; el pobre hombre pro-
testaba y los cocheros arrebataban

en sus mofas, sin que los agentes
de la autoridad diesen señales de
vida.

Eso es una vergüenza que no
debe tolerarse, por más tiempo,
ya que con harta frecuencia se re-
piten escenas tan impropias de
un país culto.

Agente
El tren de la mañana mar-
chará hoy a Fijana el agente de
la Compañía Arrendataria del
Contingente provincial, el celoso
funcionario don Luis S. gura Ca-
no.

Por la sanid
El Alcalde ha ordenado la de-
sinfecci6n de una casa en la calle
del Duendecillo (Barrio Alto), en
la que ha muerto una persona de
enfermedad infecciosa.

De Hacienda
El ministro de Hacienda hace
saber a los Ayuntamientos de esta
provincia, que ha solicitado con-
cierto para el pago de sus condi-
ciones, que no tienen paciencia
de esperar a que se eprueben los
respectivos conciertos y que des-
de luego pueden entrar a gozar
de los beneficios, bastando con
que consignen en el presupuesto
del año próximo como primera
anualidad el 5 por ciento del de-
gasto, pues de no hacerlo así se
entenderá que renuncia a los be-
neficios que tienen solicitados.

Estadística
El Boletín Oficial publicará un
estado estadístico para conocer la
producci6n y consumo anual de
los artículos que se expresan, en
los pueblos de esta provincia.

A presentar:
Ante el señor Juez de Instruc-
ci6n de Almería debe presentarse
Luis Ramón Clemente para decla-
rar en causa que se sigue por el
delito de arma de fuego.

Vida municipal
En las secretarías de los Ayunta-
mientos de Alboaduy a Instituci6n
se hayan expuestas al público
el padr6n industrial y el repar-
timiento de la riqueza rústica y
urbana para el próximo año.
También se haya expuesto en
el Ayuntamiento de Instituci6n el
presupuesto aprobado por la Jun-
ta municipal de Asociados para
el año de 1912.

Sociedad de Seguros
Muy acedida y que trabaja
en ramos bastantes fáciles de
gestionar admite Agentes Pro-
ductores a sueldo en toda España.

Díjirse con referencias y da-
tos de aptitud a lista de Co-
rreros cédula número 13.898 en
Málaga.

Asistencia económica a dmi-
cilio
El Doctor del consultorio Elec-
tro-Médico don Emilio Rapallo
atenderá los avisos que dejen pa-
ra ir al domicilio del enfermo. To-
das las mañanas de 8 a 9 en la
botica de la calle la Reina esqui-
na Almedina y de 9 a 10 en la
Perfumería «La Venus, Puerta
purchena 4. A otras horas en el
Consultorio, Bulevar 77 casas de
Viciena.

Honorarios módicos desde una
peseta visita; reconocimientos es-
peciales, cursos, botones de fuego,
inyecciones vacuna, sueros etc.

Agentes
Para trabajar en esta plaza la
mejor marca de Máquinas de escri-
bir que existe en el mundo ó sea la
«SMITH PREMIER NUMERO 10
VISIBLE» con todos los adelantos
y perfecciones, la Representaci6n
de esta provincia necesita varios
Agentes en la capital, debiendo di-
rigirse las ofertas a la calle de Mén-
dez Núñez, número 12 ó al Aparta-
do de Correos número 2.

Muebles
Antes de comprar muebles hay
que ver los que se fabrican en el
establecimiento Glorieta de San
Pedro número 2 donde encontra-
rá el público alcobas y gabinetes
completos en todos estilos a pre-
cios módicos.

Está demostrado
Que es inmejorable el café que
se sirve en Colón.
Esquisitos chocolates y bizco-
chadas.
Reparto a domicilio.
Teléfono número 70.

BUEN NEGOCIO
Por no poder
atañerla, se
traspasa la cervecería «El Polo Norte»,
sito Real 83 (Frente al Ruso).

TALLER ESPECIAL
PARA HACER
toda clase de composuras
Donde se arregla toda clase de
relojes. Cronómetros, Repeticio-
nes de horas, cuartos, minutos y
toda clase de aparatos mecánicos
como fotógrafos, Máquinas de es-
cribir, y contadores eléctricos.
Todas las reparaciones que se
hagan en esta casa son firmemen-
te garantizadas, por dicitos que
sean.

ENCENDEDORES
LEGITIMOS PARA AUBER
VENTA EXCLUSIVA
70 céntimos DOCEÑA
SOLO POR DOCEÑAS
Perfumería Venus informarán

Sociedades de Instrucci6n
pública
Próximas las oposiciones para treinta
plazas de auxiliares con 1250 pesetas de
sueldo, los empleados de esta Secci6n
don Ramón Fontones y don Francisco
de la Torre, aprobados en las últimas
oposiciones con los números 1 y 2, se
encargarán de la preparaci6n de los que
deseen presentarse a ellas.
Se prepara por correo.
Preparaci6n para el Instituto, Escuela
Normal y clases especiales.
Informa el señor de la Torre.—Real-
33-1. Almería.

LA ELEGANCIA
Gran establecimiento de calzado de
todas clases, extenso surtido para ca-
balleros, señoras y niños.
Especialidad en clases de lujo. Pre-
cios baratísimos.
Juan Moreno Gallego
PRINCIPE 24
Se vende un despacho completo de
negal en buen estado.
Razón, Regocijos 57.

Agencia de Negocios
DE
JOSE NOGUERA GARCIA
PROCURADOR
Esta Agencia da informaci6n de los asuntos que se pidan, gestionando
con verdadera actividad la tramitaci6n de toda clase de expedientes en las di-
ferentes dependencias oficiales de esta capital. Representaciones de Ayunta-
mientos de la provincia. Solicitudes para ingreso en los Institutos de Guardia
Civil y Carabineros y demás Cuerpos del Ejército. Para obtener licencia de
uso de armas y caza. Habilitaci6n de clases pasivas. Administraci6n de fincas.
Facilita dinero en operaciones con la mayor reserva, y por último se encarga
de informar la salida exacta de los vapores para el extranjero con datos re-
ferentes a precios de pasaje y demás antecedentes.
NOTA.—Se aceptan comisiones y representaciones en general.
DESPACHO: CALLE DE LA PALMA, NUM. 20.

HOSPEDAJE Y RESTAURANT
LOS CUBANOS
PLAZA DE CANALEJAS NUM. 1
Habitaciones espaciosas con vistas a la calle y timbres eléctri-
cos, lujosamente amuebladas.
Hospedaje comiendo a la carta en el Restaurant ó en la mesa
redonda.
Servicio esmerado

Agencia de negocios
DE
MANUEL RODRIGUEZ GÓNGORA
PROCURADOR
Centro de informaci6n comerciales. Relaciones a los ferrocarriles. Trami-
taci6n de expedientes mineros, (en este ramo cuenta esta Agencia con datos de los
últimos 60 años de toda la provincia.) Representaciones de municipios y empre-
sas particulares. Habilitaci6n de clases pasivas y administraci6n de fincas.
DESPACHO: PRINCIPE NUM. 35, ALMERIA

Habiendo traspasado sus dueños
la FUNERARI NUEVA
Antonio Marín Durán
se trasladó a la antigua funeraria
LA SOLEDAD
CALLE DE GRAN' DA NUM. 28
TELEFONO 144
desde la que ofrece de nuevo sus
tarifas y presupuestos, incluyen-
do como antes cuantos gastos
se ocasionan en los enterramos,
desde el más lujoso al más eco-
nómico.
Servicio permanente duran-
te el día y la noche

LA MONTANESA
Gran casa de viajeros dirigida por su
dueño
PASCUAL RUIZ
Antiguo camarero de los hoteles Patr6n
y Universa', de Murcia.
Situado en el sitio más céntrico de
la poblaci6n, próximo a los teatros y
principales establecimientos de comer-
cio. Comedor al exterior con mesas se-
paradas. Gabinetes independientes. Luz
y timbres eléctricos. Coches é intérpre-
tes a todos los trenes y vapores. Pen-
sión completa desde 3 pesetas en ade-
lante. Cubiertos desde 2 pesetas.

Pi y Margal (antes Aire)
numeros 11 y 13
GARTAGENA
Uva para regalos
Barriles de uva superior de 27 y 50
libras neto, propia para regalo, se des-
tapan al com'rarlos.
Precios especiales desde 50 barriles
en adelante. Se garantiza la buena
calidad del fruto.
Para pedidos é informes estableci-
miento de don Antonio Alemán, Real
35, Almería.

Aparatos ortopedicos
Cayetano Ledesma pone en conoci-
miento del público, que construye toda
clase de bragueros para la contenci6n
de las hernias por difíciles que sean, co-
mo la faja especial elástica para señoras
aparatos para pies y piernas torcidas ó
desviaciones.
CAYETANO LEDESMA
Noria, núm. 28.

Sociedad Económica de Amigos del País, D. Salvador y D. Gabriel Montoro, D. Ricardo Burgos Careaga y D. Pascual Nacher.

En representación del Visitador de Ganaderías y Cañadas, el señor marqués de Dilar.

Cuerpo Consular, D. Antonio Rosales.

Colegio de Abogados, D. Agustín Rodríguez Aguilera.

Instituto general y técnico, don Eduardo Baboso.

Centro de Estudios Históricos, don José Góngora y D. Aureliano del Castillo.

Colegio de Corredores de Comercio y Sociedad de Transvías Eléctricos de Granada, D. Francisco del Saz.

Dolegio Pericial Mercantil D. Luis Gómez López.

Sacro Monte, D. Francisco Medina Pérez.

Fábrica Azucarera «Nueva Rosarío» y Cámara de la Propiedad Urbana, D. Manuel López Saz.

Asociación de Peñidistas, don Francisco de P. Valadar.

Colegio de Doctores y Licenciados, D. Pascual Nacher y Vilar.

Azucarera «San Pascual», don Francisco González Méndez.

Federación Escolar, ocho estudiantes, uno por cada grupo.

Casino Principal, don Joaquín Torres Callejas.

Unión Vinícola, don Edmundo Rodríguez.

Lapidarios, don Manuel Pérez.

Curtidores, don Miguel López.

Asociación de Dependientes de Justicia, don Miguel Fernández Jiménez.

Gremio de panaderos, don Antonio Sánchez Romero.

Gremio de Albañiles, don Gabriel Terrizas Carrasco.

Gremios de picapedreros, don Antonio García Ruiz.

Juventud socialista, don Francisco Mesa García.

Agrupación Socialista, don Antonio Torres Rada.

Gremio de carpinteros, don Francisco Sánchez López.

Profesores de orqueta, don Enrique Romero.

Gremio de pintores decoradores, don Antonio Arcos.

Gremio de ebanistas, don José Terrizas.

Empleados de tranvías, don Cayetano Monteoliva.

Gremio de tallistas, don Antonio Megías.

Restauradores de muebles, don Eusebio Puertas.

Centro Dominical Obrero del Ave-María don Juan Martín Delgado.

Gremio de tipógrafos, don Serafín Torres.

Sociedad de camareros, don Francisco Reina García.

Expendedores de hortalizas, don Juan Córdoba Martín.

Gremio de marmolistas, don Francisco Pérez.

Tabajeros, don Baldomero González.

Sociedad de tercenistas, don José Arquellada Paso.

Círculo Católico de Obreros del Salvador, don Cecilio Morales Alonso.

Nosotros no somos técnicos y no podemos afirmar nada sobre las condiciones técnicas o económicas de ese ferrocarril.

Lo que nos produce gran sorpresa es que este asunto no se discute por las entidades que representan los elementos productores, para defenderlo si está bien, corregirlo si esto es posible o combatirlo abiertamente si el proyecto presentado puede ser una rémora para la provincia de Almería.

El pueblo de Granada, está interesado en la construcción, y quiza no persiga la realización de todo el proyecto si no de aquella parte que interesa a la citada provincia, y si esto consigue, ya podemos despedirnos por mucho tiempo de obtener algunas mejoras.

En Almería hay ingenieros de caminos, hijos del país, financieros, comerciantes, que deberían por patriotismo reunirse, sin prejuicios de ninguna clase, ilustrándonos en este asunto para que al tomar cada uno sus determinaciones sepan a que atenerse.

Creemos que con lo dicho tendrían bastante y los que se sientan capaces de tomar esta iniciativa, que la creamos urgente en las circunstancias críticas porque ya ha comenzado a pasar la provincia, y eso que no hemos llegado al invierno.

Una comisión del pueblo de Alboloduy, nos ruega la publicación de las siguientes líneas.

A los pueblos interesados en la construcción del estratégico.

Los que suscriben, invitan a los pueblos interesados en que se construya el ferrocarril estratégico,

nombrando comisiones que deben reunirse en la capital de la provincia, para tomar acuerdos relacionados con la actitud que debe tomar Almería, en las circunstancias presentes, en que todo el pueblo de Granada representado por las sociedades científicas y entidades productoras gestiona en Madrid el desdoblamiento de la parte que a aquella provincia interesa del proyecto, con grave perjuicio de nuestra provincia.

Somos quizá la representación más humilde de todos; pero entendemos que la actitud pasiva que venimos practicando es la más perjudicial a nuestros intereses.

Si el proyecto admite reformas que se hagan, y si no es factible veamos otros medios por los cuales se dé trabajo a los obreros y se desarrollen las fuentes de riqueza de las comarcas con caminos vecinales ó con otra clase de obras.

Alboloduy 16 de Noviembre de 1911.—José Banes Fernández, Antonio Cadenas León, Manuel Matari López, Antonio Guill Soriano, Antonio Alcócer. (Siguen las firmas.)

Desociedad

Ha sido pedida la mano de la distinguida y simpática señorita Julia Lacal Bustamante, para el oficial de esta Sección de Telégrafos don Antonio Mateos.

La boda se efectuará a primeros del próximo año.

Ha regresado de Filina el vicepresidente de la Comisión Provincial don José Gil Gallego.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta redacción a los señores don José Banes Fernández, Alcalde de Alboloduy; don Antonio Cadenas León, Abogado; don Manuel Matari López, presidente de la Junta local de D. F. ena, y a nuestros correligionarios don Antonio Guill Soriano y don Antonio Alcócer.

Se encuentra en Almería el Senador del Reino don Lorenzo Gallardo.

Ha llegado de Oula del Río el Diputado provincial don José Manuel Requena.

Con toda felicidad ha dado a luz un hermoso y robusto niño la señora de nuestro particular amigo don Joaquín López Murcia.

Se encuentra enfermo nuestro querido amigo don Miguel Domínguez Sánchez, empleado del Arriendo de Contribuciones de esta provincia.

Las elecciones de Huércal

Escándalo electoral

St. Director de EL POPULAR. Nuestro querido amigo y correligionario: Le encarecemos a usted la publicación en el periódico que tan dignamente dirige, de estas mal trazadas líneas, por lo cual le dan las gracias anticipadas sus amigos y correligionarios.

Por el Comité de Conjunción, El Vice-Presidente.—Luis Gázquez.

E. V. ca Secretario.—José García.

Sesión de la Junta municipal del Censo en Huércal de Almería.

La Junta municipal del Censo de este pueblo la componen siete individuos, que pueden clasificarse de esta manera. De los siete solo asistieron a la sesión cuatro, y de estos cuatro, dos están procesados, y no está en la actualidad en la cárcel porque tienen puesta fianza. Estos procesados son don José Ferrer López y don Juan Ferrer Cazón.

Presidió el acto don José Ferrer Anájar, y sin levantarse de la presidencia, se proclamó así mismo concejal y también a su compadre el procesado José Ferrer López.

Ya ve el señor Gobernador si son frescos, sus amigos los demócratas conservadores de Huércal.

Lo peor para ello, es que no prosperará este escándalo que ha de hacer época en las chapucetas de este país de la democracia puesta en acción por estos canchales, que consideran antipatriótico todo lo que no sea sometido con vilipendio a cuantas imposiciones vejatorias se les ocurre someter a estos vecinos.

Este presidente de Junta, es el que parece designado para ser alcalde de Huércal; y ante esto se nos ocurre preguntar al señor Gobernador.

La autoridad que de esta forma dá cumplimiento a la Ley, y Tomás Escudero fué acompa-

formulando las aspiraciones legítimas del pueblo, puede considerarse como buen administrador de los fondos municipales el día de mañana?

Entendemos que por mucho interés que tenga la Comisión provincial, no tendrá otro remedio que anular ese acto ilegal cometido por la Junta municipal del Censo.

Y decían estos que querían redimir al pueblo!

No están malos redentores. Vea ahora el señor Gobernador la forma más peregrina de cubrir las vacantes. Ni el mismo diablo en forma de Pepe Ferrer lo hace peor.

En el distrito primero les correspondían salir, a don Rafael Ortega Ferrer, a don Francisco Segura del Pino y a don Cayetano Sánchez Pérez, de 1907 y a don Tomás Cadró, de 1909.

Total, cinco vacantes, habiéndose elegido solamente cuatro.

Pero en cambio, en el segundo distrito, les tocaban salir a don José Rodríguez Ferrer y don Diego Aiverz, de 1907 y don Francisco Segura López, de 1909.

Total, tres vacantes, pues bien, han elegido cuatro. Todo esto debe ser por alguna Ley especial elaborada en alguna notaría eclesiástica.

Para no cansar a usted más señor Director, ponemos en su conocimiento y en el del pueblo republicano y socialista de Almería que el domingo próximo se celebrará en Huércal un mitin para protestar públicamente de la turpitud de que ha sido víctima este vecindario.

Sin otro particular, somos de usted atentos correligionarios y amigos.—Luis Gázquez y José García.

Huércal, 17 Noviembre 1911.

SUCESOS

El niño de ocho de edad, Manuel Saldaña, habitante en la calle de Sol, dió ayer una caída produciéndose una herida contusa de tres centímetros de longitud situada en la región mentoniana.

Trabajando en la máquina establecida en la fábrica de pan de don Luis Zea, se produjo una contusión de segundo grado en el dedo pulgar de la mano derecha, el obrero Juan Guerrero Sivent.

El niño de 12 años, Manuel Castro Luque habitante en el Zapillo fué asistido en la casa de Socorro de una herida de cuatro centímetros en el mazo derecho, que le fué producida por mordedura de un cerdo.

El carrero Juan Gil Martínez, natural de Lorca, se dió ayer un golpe, que le ocasionó una herida en el pié izquierdo, de la que fué asistido en la casa de socorro municipal.

En la calle de Maravillas (Barrio) riñeron ayer tarde varias mujercas, resultando una de ellas, María Verdegay González, de 40 años de edad, con varias erosiones en distintas partes del cuerpo, producidas por los golpes que recibió.

El susceso de anoche

Próximamente a las diez de la noche de ayer ocurrió un sangrante susceso en la plaza de la Libertad, casi a las mismas puertas del Ayuntamiento, y sin que se dieran cuenta de lo ocurrido los guardias municipales que e prestan el servicio nocturno en la Casa Consistorial.

Según nuestros informes, que tenemos por fidedignos, lo ocurrido fué lo siguiente:

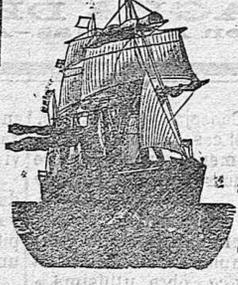
Miguel Cruz, de oficio barrileiro y Tomás Escolano, constructor de cerros, comenzaron a discutir acerca de toros y como cada uno sostuvieran distinto criterio, la discusión fué agiándose, degnerando en reyerta.

Parece que Tomás Escolano, egredió con un paño al Cruz, el que a su vez se arrojó con un cuchillo con el que dió un golpe a su adversario, dejándola fuera de combate.

A los gritos de las personas que presenciaron el susceso, acudieron algunos curiosos que auxiliaron a Tomás Escolano, que estaba sangra de una herida que el Cruz le había inferido.

El agresor se dió a la fuga, internándose en la calle de Toledo y Tomás Escudero fué acompa-

Vapores correos de la Compañía



Trasatlántica Española

VIAJES RÁPIDOS A LA ARGENTINA

El magnífico trasatlántico

“MONSERRAT”

saldrá del puerto de Almería el día 18 de Noviembre de 1911 para BUENOS AIRES

Con escalas en Málaga, Cadiz, Canarias y Montevideo, admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda, tercera preferente y tercera ordinaria.

Precio del pasaje en tercera ordinaria 40 Duros.

NOTA.— Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar sus documentaciones con bastante anticipación.

Se despacha por el consignatario

M. Berjón Bulevar del Príncipe núm. 59, Almería

VIAJES RÁPIDOS AL BRASIL Y LA ARGENTINA



El magnífico trasatlántico, de reciente construcción y doble hélices, de la Compañía Austro Americana

Sofia Hoenberg

saldrá del puerto de Almería el día 28 de Noviembre de 1911, para BUENOS AIRES

con escala en Las Palmas (Canarias), Río de Janeiro y Santos (Brasil) y Montevideo, admitiendo carga y pasajeros de primera, segunda y tercera clase.

Precio del pasaje 40 duros

NOTA.— Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar sus documentaciones con bastante anticipo. Para más informes, su consignatario

M. Berjón

Boulevard del Príncipe, número 59.—Almería

NAVIGACIONE GENERALE ITALIANA

Servicio acelerado postal y comercial para el Sur de América



(BRASIL-URUGUAY-ARGENTINA)

El magnífico vapor de 11.000 toneladas

“LAZIO”

saldrá de ALMERIA el 26 de Noviembre de 1911 para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, con breve escala en Dakar. Tomará carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase. Exactitud en los itinerarios, Cámaras de lujo, confort moderno, comodidad, buen trato, higiene, hospital, departamentos ventilados, luz eléctrica, telegrafo sin hilos, dos hélices. COMIDA ESPAÑOLA.

NOTA.— Para obtener plaza los viajeros de cámara y los de tercera, avisarán con tiempo y mandarán sus documentos al consignatario. La lista de pasajeros quedará cerrada la noche anterior de la salida del buque ó antes si se han cubierto las plazas reservadas a este puerto.

Consignatario: Alfredo Rodríguez Burgos, calle de Gerona 5, al lado de la Audiencia. ALMERIA.

Gran rebaja de pan

En la acreditada panadería de Emilio Tellez, sita en la calle de Granada, número 62, desde hoy se venderá el pan a los precios siguientes:

Table with 3 columns: Pan, Pesetas, Kgmcs.

Bollos de Madrid, catalán y de aceite, a 00'25 pesetas la media docena. Estos precios registrarán tanto en el establecimiento como a domicilio.

“NO EQUIVOCARSE!!”

Emilio Tellez Rodríguez

62, GRANADA, 62

The Grape Selling Company Limited

235-238 West Street NEW YORK

Esta antigua Casa Comisión para la venta de frutas frescas y secas recibe también barriles de uva, cargando solamente en sus cuentas el dos por ciento de comisión sobre los gastos de los corretores. Verificadas las ventas telegrafiamos los precios y mandamos las cuentas y sus importes seguidamente para que sean pagadas a su presentación por nuestro Agente de Almería don MIGUEL MARIN, Boulevard 79, quien facilitará todos los informes y datos que sean precisos.

Café “El Triunfo”

DE ANTONIO GOMEZ MA YOR

Establecimiento montado en uno de los mejores sitios de Almería, calle de Pedro Jover, número 40, (antes Arsenala) esquina frente al Cuartel de la Misericordia y próximo el Andén de Costa.

Se sirven desayunos, almuerzos, comidas y cenas, bajo la dirección de un inteligente y práctico cocinero.

Precios económicos, verdad

ESPACIOSO Y VENTILADO LOCAL CON HABITACIONES RESERVADAS

Depósito de vinos, aguardientes y licore de todas clases, incluida los acreditados de la viuda de José María de Morales, de Jerez y la no menos acreditada cerveza Pilsen «La Alhambra».